

1. PROYECTOS DE LEY.

DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [11L/1000-0015]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidenta del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante Resolución de fecha 8 de octubre de 2026, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia Escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Álvaro Aguirre Perales, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Jorge Gutiérrez Martín, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Vox.
- D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.